



Bolsa disponible de 1,000 millones de pesos

Jalisco contratará deuda de corto plazo para afrontar pandemia

● Para el rescate económico de la entidad, una vez que pase la contingencia sanitaria, el gobierno estatal sí analiza adquirir financiamiento

Patricia Romo
estados@eleconomista.mx

Guadalajara, Jal. Los recursos públicos que empleará Jalisco en el Plan Emergente de Protección al Empleo y al Ingreso de las Personas no comprometen la estabilidad financiera ni la calidad crediticia del estado, dijo a **El Economista** el titular de la Secretaría de Hacienda Pública en la entidad, Juan Partida Morales.

Indicó que, incluso, luego que en el 2019 Jalisco cerró con finanzas públicas sanas, el estado puede contratar instrumentos financieros de corto plazo sin comprometer su capacidad crediticia.

“Vamos a buscar soluciones de corto plazo que nos permitan, en no más de un año, a través de ajustes que hagamos internamente en el presupuesto, se pudiera compensar esto. Son soluciones como factoraje o quizá un (crédito) quirografario que nos permite la ley y ese dinero representa menos de 1% de nuestro presupuesto”, explicó el funcionario.

El plan emergente contempla una bolsa de 1,000 millones de pesos que serán entregados en diversos apoyos y financiamientos a micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), productores de maíz, personas desempleadas y en autoempleo.

De acuerdo con el secretario de Hacienda Pública, la dependencia realiza una revisión al presupuesto estatal de este año para eliminar algunos apoyos que tenía proyectados y redireccionar esos recursos para hacer frente a la pandemia.

“Estamos pensando, por ejemplo, en los apoyos a eventos masivos que de entrada en el primer semestre del año ya no van a ocurrir; también becas al extranjero que teníamos, pago de viáticos al extranjero que ya no serán necesarios por la restricción de movilidad, a lo mejor, reorganizar algunos programas de salud para enfocarlos en esta crisis”, detalló.

No obstante, Partida Morales no descartó que en una siguiente etapa una vez que haya pasado la contingencia sanitaria, el Ejecutivo estatal pueda recurrir a la contratación de deuda de largo plazo impulsar la reactivación económica de la entidad.

“Obviamente tendrá que venir una segunda etapa ya de reactivación eco-



Más recursos. El secretario revisa el presupuesto local. FOTO: ESPECIAL

A Jalisco le corresponden 62,000 millones de pesos en participaciones, 35,000 millones del Ramo 33 y 10,000 millones de diversos convenios de coordinación fiscal.

nómica donde estamos analizando las opciones”, comentó.

Federación

Jalisco cerró el 2019 con una calificación de “AA-” otorgada por Fitch Ratings y por HR Ratings y “A1” por Moody’s, lo que a decir del secretario de Hacienda Pública denota una alta capacidad del estado para pagar sus obligaciones financieras, tanto a corto como a largo plazo.

Sin embargo, a nivel país, la situación es diferente. La semana pasada, la calificadora de riesgos crediticios Standard & Poor’s redujo la calificación de México de “BBB+” a “BBB”, haciendo lo mismo con la calificación de la Comisión Federal de Electricidad, lo que tuvo un efecto inmediato sobre la disponibilidad de liquidez en el país por parte del sistema bancario.

Frente a ello, la Secretaría de Hacienda Pública no descarta una merma en las participaciones federales hacia Jalisco, debido a la potencial reducción de los ingresos por la desaceleración económica por la pandemia, aunado a la baja en el precio del petróleo.

De acuerdo con la Ley de Ingresos 2020 de la Federación, a Jalisco le corresponden 62,000 millones de pesos en participaciones, 35,000 millones del Ramo 33 y 10,000 millones de diversos convenios de coordinación fiscal.